



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGO—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de marzo de 1990

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE CABILDO

El C. Román Vázquez Robles, Presidente Municipal del municipio de Calimaya, Estado de México, y el H. Cuerpo Edificio, acordaron en fecha 23 de febrero del año en curso, que en caso de usuarios de servicios con tarifas 1, 2 y 3, se les aplicará el 7% adicional al importe de su consumo por concepto de alumbrado público. A los usuarios de servicios con tarifas 8 y 12, se les aplicará el 2.5% adicional al importe de su consumo para cubrir el servicio

de alumbrado público, en la inteligencia de que para este último caso, no podrá exceder de 2.33 salarios mínimos elevados al mes.

El C. Presidente Municipal.
C. Román Vázquez Robles.
(Rúbrica)

EL C. Secretario del H. Ayto.
Lic. Oscar Hernández Meza.
(Rúbrica)

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de marzo de 1990 | No. 57

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del municipio de Calimaya, Estado de Méx., en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 1248, 1246, 1217, 1250, 1249, 1264, 1267, 1269, 1270, 1271, 1273, 1276, 1277 y 1278.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1205, 1188, 1268, 1261, 1262, 1263, 1266, 1272, 1118, 1259, 1260, 1274 y 1275.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 2104/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., en contra de MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S. A. DE C. V. El C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día seis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble denominado Rancho de Tlacopa, ubicado en el kilómetro 5.5 de la carretera Toluca-Naucaupan de esta ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 29.50 m con propiedad particular; sur: 78.00 m con la señora Alicia Acra de Fiano; oriente: 106.00 m con canal derivado del Río Verdigué; poniente: 71.10 m con carretera Toluca-Naucaupan, con datos registrales, libro primero, sección primera, partida número 396-326 del volumen 217, a fojas 87, de fecha primero de febrero de 1985.

El C. juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 852,660,700.00 (ochocientos cincuenta y dos millones seiscientos sesenta mil setecientos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1248.—23, 26 y 27 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1722/87, promovido por ROBERTO VALDOS SANCHEZ, en contra de Luis Enrique Rincón Benitez, el C. juez señaló las once horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa, para que tenga verificativo la celebración de remate en segunda almoneda de un automóvil marca Dodge Dart, modelo 1978, dos puertas, con Registro Federal de Automóviles número 4429955 y número de motor serie T8-19000, encontrándose tanto motor como vestidura, carrocería, caja de velocidades, sistema mecánico, llantas todo en estado regular, no así la totalidad de la pintura que se encuentra deteriorada y la máquina en mal estado por estar ya baja la compresión y suspensión en mal estado, sirviendo de base el avalúo físico directo total de los bien embargado la cantidad de dos millones de pesos, y es postura legal la que se cubra en dos terceras partes de dicha suma, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y GACETA DEL GOBIERNO, dado en Cuautitlán, México, el 9 de marzo de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1246.—23, 26 y 27 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 300/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANGEL BENJAMIN VIEYRA VIEYRA, por su propio derecho en contra de Marcelino González Hernández, el C. Juz Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Ixtlahuaca, México, señaló las once horas del día veintiocho de marzo del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: una camioneta tipo estacas marca Chevrolet, modelo 1961, color naranja, motor número FO403LAM 63945, Registro Federal de Automóviles número 424115, con placas de circulación LC5554 del Estado de México, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días, sirviendo de base para el remate del bien embargado la cantidad de dos millones de pesos M.N., en que fue valuada por los peritos designados, convoquense postores. Dado en Ixtlahuaca, México, a los días dieciséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1247.—23, 26 y 27 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Exp. No. 694/88, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por FLOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de JOSE ARMANDO RIVERA GONZALEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día nueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: Departamento en condominio ubicado en San Luis Rey, edificio 52 departamento 6 fraccionamiento residencial Las Haciendas, Metepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciocho millones quinientos cincuenta mil pesos cero centavos moneda nacional, en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores. Toluca, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1250.—23, 26 y 28 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Exp. No. 690/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de EJIDO DE SAN PABLO AUTOPAN, GRUPO DE TRABAJO NUMERO 1 representado por JUAN MARTINEZ FLORES, NEMESIO MARTINEZ MIRANDA, ALFREDO JIMENEZ VALLE Y JAVIER MARTINEZ DURAN, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: Un tractor marca Ford, modelo 6600, motor número 110217, serie número 110212, color azul en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de diecisiete millones de pesos 00/100 en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a catorce de marzo de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1249.—23, 26 y 28 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1869/89

Tercera Secretaría

LUIS CONSTANDE CORDERO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Buenavista", ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número, en el poblado de Acolman, Edo. de México, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 79.00 m con Francisca Hernández Espindola; al sur: 79.00 m con Feliciano Muñoz; al oriente: 18.00 m con carretera; al poniente: 18.00 m con José Rivero; con una superficie aproximada de 1,422.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 6 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores. Rúbrica.

1264.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

IRMA OFELIA ESCALONA ENCISO, promueve bajo el expediente 703/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Coheterías", ubicado en San Mateo Istacaleo, Cuautitlán, Méx., que mide y linda: al norte: 31.90 m con León Domínguez; al sur: 32.16 m con rancho las Ollas; al oriente: 106.90 m con Tomás Enciso; al poniente: 106.90 m con Ldiviges Ríos; con superficie aproximada de: 3,424.00.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor y se expiden a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1264.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 571/89

Tercera Secretaría

PABLO VARGAS BAUTISTA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Santo Domingo", ubicado en el barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 40.00 m con Efrén Jiménez Flores; al sur: 40.00 m con Félix Enciso; al oriente: 12.50 m con calle Corregidora; y al poniente: 12.50 m con Rodrigo Mejía Hernández; con superficie total de 500.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 1267.— 26 marzo, 9 y 24 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 230/90

Segunda Secretaría

AARON RUIZ ESTRADA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Ocoalto", ubicado en el barrio de San Pablito, municipio de Chiconcuac de Juárez, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 34.30 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: en dos líneas, la primera de 13.30 m con Eduardo Ruiz, la segunda de 23.10 m con Eduardo Ruiz; al oriente: 24.70 m con calle Benito Juárez; al poniente: 5.50 m con Eduardo Ruiz y 30.25 m con callejón Buenavista.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 20 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1269.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 389/90

Tercera Secretaría

RICARDO ENRIQUEZ CORTES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno urbano ubicado en la ampliación Santa Teresa, del poblado de la Purificación Tepetitla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 23.00 m con Ricardo Manuel Paz; al sur: 23.00 m con calle sin nombre; al oriente: 18.00 m con Victor Zarco Lozano; al poniente: 20.00 m con terreno propiedad del pueblo de la Purificación Tepetitla; con una superficie total aproximada de 437.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

1270.—26 marzo, 9 y 24 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 460/90

Segunda Secretaría

MA. ARMIDA DURAN AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno de propiedad particular denominado "Tenango", ubicado en la Purificación, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.90 m con Prudencio de la Vega B.; al sur: 19.90 m con calle s/n.; al oriente: 19.90 m con Cuauhtémoc Villamil Carapia; al poniente: 19.90 m con calle s/n.; con una superficie total aproximada de 396.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

1271.—26 marzo, 9 y 24 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 199/90, el señor **ROBERTO IBARRA IBARRA**, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Quince Arbolitos", que esta sobre la carretera a San Pedro Cholula, del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, México, ha venido poseyendo por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.65 m colinda con el río Ocoyoacac; al sur: 49.67 m colinda con carretera a Cholula; al oriente: 103.60 m y colinda con el señor Pablo Rosales; al poniente: 116.30 m y colinda con Manuel Torres; teniendo una superficie aproximada

de 5,015.72 metros cuadrados, el terreno de referencia fue adquirido del señor Miguel Angel Torres Verdeja, a través de contrato de compra-venta, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quien se crea con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica. 1273.—26, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 408/90

Segunda Secretaría

PEDRO ESPINOSA TRUJANO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Xocotlán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 52.10 m con Enrique López; al sur: 51.70 m con Carlos Trujano y Gloria Trujano; al oriente: 10.00 m con terreno de la Escuela Primaria General Agustín Millán; al poniente: 11.55 m con Martina Trujano González; con una superficie aproximada de 559.22 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 19 de marzo de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

1276.—26 marzo, 9 y 24 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número 414/90

JOSE JAVIER SOLORZANO VALENCIA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble denominado "La Cruz", ubicado en San Vicente Chicoloapan de Juárez, Edo. de México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 7.40 m con calle de la Misión; sur: 19.40 m con Gustavo Ríos Alcaena; oriente: 14.00 m con Hilda Medina Morales, poniente: 19.70 m con calle Prolongación Moctezuma; con superficie aproximada de 187.81 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de marzo de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

1277.—26 marzo, 9 y 24 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

PEDRO LOPEZ MARTINEZ, denuncia el juicio sucesorio testamentario a bienes de José María Nieto Reséndiz, el cual se radica bajo el número de expediente 479/85; la ciudadana juez admitió y tuvo por denunciada y radicada la sucesión; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó la publicación de edictos, para el efecto de que los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este tribunal, a deducirlo en términos de ley, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes, contados de la publicación de los edictos, apercibidos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 1278.—26 marzo y 4 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1030/90, JUAN MANUEL DE LEON TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Luna", en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m linda con lotes 4 y 5; sur: 9.00 m linda con Cda. Sputnik; oriente: 15.00 m y linda con lote 13; poniente: 15.00 m linda con lote 10.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1205.—20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1029/90, IGNACIO DURAN MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Luna", en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m linda con lote 11; sur: 9.00 m linda con calle de La Estrella; oriente: 15.00 m linda con lote 14; poniente: 15.00 m linda con lote 16.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1205.—20, 26 y 29 marzo.

Exp. 1032/90, ARMANDO FLORES ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Luna", de San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.80 m y linda con lote 1, Mz. 6; sur: 10.40 m y linda con calle de La Luna; oriente: 15.00 m linda con lote 1, Mz. 5; poniente: 15.00 m y linda con lote 3, Mz. 5.

Superficie aproximada de: 166.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 6 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1205.—20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 014/90, HILARIO VILLANUEVA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 33.40 m con calle; sur: 36.80 m con Lorenzo Sánchez; oriente: 20.40 m con Fidencio Cedillo; poniente: 17.40 m con callejón.

Superficie aproximada de: Terreo, 663.39 y de construcción: 30.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1188.—25, 26 y 29 marzo.

Exp. 62/90, TOMAS BONILLA MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con Marcelo Quintero y Felipe Avila; sur: 50.00 m con Luis Bonilla; oriente: 28.00 m con Luis Bonilla; poniente: 27.00 m con calle pública Melchor Ocampo.

Superficie aproximada de: Terreno, 1,375.00 m2 y de construcción 260.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1205.—20, 26 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 160/89, PEDRO FLORES MELESIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 22.49 m con Pedro Pérez; sur: 25.35 m con Martha Cayetano Avilés; oriente: 31.52 m con callejón privado; poniente: 30.00 m con Elena Rocandio.

Superficie aproximada de: 735.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1268.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 32/541/90, APOLINAR VILLEGAS BLANQUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia 13 Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.33 m con calle Independencia; sur: 17.70 m con Alfonso Mucio Meza; oriente: 52.85 m con Rafael Condes; poniente: 52.85 m con Porfirio Barrera, Roberto Colín, Herminia Colín, Félix Resales y Jesús Juárez.

Superficie aproximada de: 899.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a veinte de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1261.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9143/89, MATEO RAMIREZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la vesana del Sol, Bo. San Mateo Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con la calle de Matamoros; sur: 20.00 m con Juan Carlos Barragán Jiménez; oriente: 10.00 m con Concepción Gutiérrez viuda de León; poniente: 10.00 m con la vesana del Sol.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1262.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 194/90, RICARDO MACIAS CARRAZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 62.05 m con camino exclusivo herederos; sur: 66.70 m con Guilmaro Guadarrama; oriente: 34.00 m con calle 5 de febrero; poniente: 43.50 m con María del Carmen Millán de Guadarrama.

Superficie aproximada de: 2,503.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1263.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 32/90, JOSE CRUZ GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 45.50 m con Antonio Becerril Gil; sur: 45.50 m con Bonifacio de la Luz; oriente: 36.30 m con Juan Becerril; poniente: 36.30 m con Roberto González.

Superficie aproximada: mil seiscientos cincuenta y uno m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 34/90, JUAN BECERRIL GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 34.00 m con María Gil Enriquez; sur: 34.00 m con Bonifacio de la Luz; oriente: 45.75 m con Agustín González Bautista; poniente: 45.75 m con José Cruz Gil.

Superficie aproximada: mil quinientos cincuenta y cinco m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 35/90, MARIA GIL ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 35.00 m con Angela Téllez; sur: 35.00 m con Juan Becerril; oriente: 45.75 m con Agustín González B., poniente: 45.75 m con Roberto Martínez y Antonio Becerril Gil.

Superficie aproximada: mil quinientos cincuenta y cinco m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 33/90, ANTONIO BECERRIL GIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 51.85 m con Roberto Martínez; sur: 45.50 m con José Cruz Gil; oriente: 33.10 m con María Gil Enriquez; poniente: 33.10 m con Modesto Martínez.

Superficie aproximada: mil doscientos metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1266.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 85/990, IRENE SALGADO DE REZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Julián González No. 10, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.45 m con avenida Fermín J. Villaloz; sur: 10.45 m con Alfredo Montiel y hermanos; oriente: 6.60 m con calle Julián González; poniente: 6.60 m con María del Carmen Sanabria Miranda.

Superficie aproximada: 65.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 89/990, SILVESTRE PACHECO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Los Toriles", La Loba, municipio de Acambay, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con Pedro Pacheco; sur: 22.00 m con camino real; oriente: 15.00 m con Leonardo Pacheco Pérez; poniente: 15.00 m con Pedro Pacheco.

Superficie aproximada: 330.00 m². Construc. 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 86/990, JUAN LOPEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 39.02 m con calle; sur: 39.02 m con Ramón Cruz; oriente: 73.24 m con Francisco López; poniente: 73.24 m con Carmen López.

Superficie aproximada: 2,858.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 88/990, JESUS CARDENAS SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 52.30 m con carretera o camino real; sur: 12.60, 15.00 m con Jaime Cruz Serrano; oriente: 30.54 m con Pedro González; poniente: 11.30 m con Alfredo Hernández.

Superficie aproximada: 851.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 517/989, ING. JUAN MANUEL BORBOLLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del ejido s/n, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con escuela de derecho; sur: 16.00 m con Daniel Monroy Vélez; oriente: 16.00 m con CONALEP; poniente: 15.00 m con calle de Buenaventura Gómez.

Superficie aproximada de: 295.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 7 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Héctor Huitrón Bravo.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 87/990, LUIS SANTIAGO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m con Andrés González; sur: 16.50 m con Juan García González; oriente: 13.00 m con calle Libertad; poniente: 13.00 m con Juan García González.

Superficie aproximada: 214.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 12 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1272.—26, 29 marzo y 3 abril.

JARDINES DE TLALNEPANTLA, S. A.

TLALNEPANTLA, MEX.

Por acuerdo tomado en la asamblea celebrada el 4 de enero de 1990, se redujo el capital de la sociedad en la suma de \$ 100'000.000.00 (cien millones de pesos 00/100 moneda nacional), amortizándose acciones preferentes, y se aumentó el capital en la suma de..... \$ 1,200'000,000.00 (un mil doscientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), para quedar en la suma de \$ 1,500'000,000.00 (un mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional). Las personas que no asistieron a la asamblea, tienen derecho para suscribir del importe del capital, la parte proporcional que les corresponda, derecho que deberán ejercitar dentro de los quince días siguientes a esta publicación.

Tlalnepantla, Méx., enero 18 de 1990.

Ing. José Medleg Rios.—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICC.

1118.—14 y 26 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, notario público número ocho, del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles; que por escritura número 13,555, de fecha 12 de febrero de 1990, otorgada ante mí, la señora Adriana Ferriz de Wilhelm, aceptó la herencia en la que fue instituída única y universal heredera por el señor Ricardo Wilhelm González, así como el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 9 de marzo de 1990.

Lic. Armando A. Gamio Petricioli.—Rúbrica.

1259.—26 marzo y 4 abril

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, notario público número ocho, del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles; que por escritura número 13,573, de fecha 22 de febrero de 1990, otorgada ante mí, el señor Carlos Manuel Alexandre Alonso, aceptó la herencia en la que fue instituído único y universal heredero por el señor Carlos Raúl Alexandre y Páez, así como el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 9 de marzo de 1990.

Lic. Armando A. Gamio Petricioli.—Rúbrica.

1260.—26 marzo y 4 abril

NOTARIA PUBLICA NUMERO 36

NAUCALPAN, EDO. DE MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 18,142, de fecha 26 de enero de 1990, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, notario público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, la señora Antonieta Lanz Fernández de Machaen, dejó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor Enrique Machaen Ruiz, reconociendo sus derechos hereditarios que le corresponden, aceptando la herencia instituída en su favor y así mismo acepta el cargo de albacea de la sucesión citada y manifiesta que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 9 de febrero de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica. Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días en la GACETA de Toluca.

1274.—26 marzo y 4 abril

SEDACINTA TEXTIL, S.A. DE C.V.

IXTAPALUCA, MEX.

AVISO DE FUSION

Acuerdo de fusión de Sedas Cataluna, S.A. de C.V. con Sedacinta Textil, S.A. de C.V.

En cumplimiento a la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que en asamblea extraordinaria de accionistas celebrada en diciembre de 1989, se acordó la fusión de Sedas Cataluna, S.A. de C.V., con la compañía arriba señalada, subsistiendo Sedas Cataluna, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y desapareciendo Sedacinta Textil, S.A. de C.V., como sociedad fusionada.

La fusión surtirá sus efectos a partir del día 10, de enero de 1990 y la empresa fusionante resultará causahabiente a título universal de la empresa fusionada, tomando la empresa fusionante a su cargo los pasivos correspondientes, mismos que se pagarán oportunamente en las fechas establecidas en los actos jurídicos o contratos que los hubieren originado o que resultaren de acuerdo con la ley.

Ing. Edmon Khoury Haddad.—Rúbrica. Representante Legal.
R.F.C. KOBE-220416. 1275.—26 marzo**NOTARIA PUBLICA NUMERO 36**

NAUCALPAN, EDO. DE MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 18,149, de fecha 26 de enero de 1990, pasada en el protocolo del licenciado Jesús Zamudio Villanueva, notario público No. 20 del distrito de Tlalnepantla, las señoras Bertha Lanzagorta Arau y María Angélica García Avalos, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor Roberto Garica Avalos, reconociendo sus derechos hereditarios y el legado que les corresponden, aceptando la herencia instituída en favor de la primera y el legado otorgado a la segunda; así mismo acepta la señora Bertha Lanzagorta Arau el cargo de albacea de la sucesión citada y manifiesta que procederá a formular el inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, a 13 de febrero de 1990.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica. Notario Público No. 20 de Tlalnepantla.

2 publicaciones de 7 en 7 días en la GACETA de Toluca.

1274.—26 marzo y 4 abril